SUSCRICION:
En capital . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre.
d. un año en oro.. . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias esceplo los siguientes á festivos | Gerona martes 5 de julio de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cents. | N. 6.505

DE RECORTE

PUIGCERVER MATANDO LA INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA

Copiamos de nuestro colega de Palafrugell *El Distrito* el siguiente artículo, que no tiene desperdicio, pues pone de manifiesto hasta la evidencia el modo como tienen de cumplir su palabra los que prometieron hacer feliz á esta provincia, y que hoy la perjudican en sus intereses con la sangre fria del que ya consiguió su objetivo y nada más espera de ella.

Reciente está la lucha sostenida en este distrito, con motivo de las elecciones de diputados á Cortes, y colean y seguirán coleando por toda la provincia los fatales resultados obtenidos en el triunfo de la actual política.

Aquí luchamos de una parte los que entendemos que ha de destruirse el caciquismo por la lepra falta que representa y por ser el causante de los agudos, irreparables males que sufre España, y de otra parte los que necesitan del caciquismo, con el cual medran y del que consiguen el apoyo que necesitan, en contra siempre de los intereses del país.

No diremos que todos los del bando opuesto buscasen provechos personales con el triunfo de su candidato, y no tenemos inconveniente en confesar, que varios que patrocinaban la candidatura del señor Padierna lo hacían para secundar los deseos del señor Puigcerver, del cual esperaban grandes resultados para el país.

Así decían:

«Escasamente dos años han transcurrido desde que, con ocasión de las elecciones de diputados á Cortes, tuvimos el honor de proponer la candidatura recomendada por la ilustre personalidad de don Joaquin Lopez Puigcerver, hoy ministro de Hacienda.». . . . .

«Sensible resulta el que hayamos otra vez de discrepar en la elección de nuestro representante, pero entendemos, en los tiempos que alcanzamos, que la política entra como el menos importante de los factores en esta clase de contiendas, que lo que se anhela por la mayoría son hombres de prestigio é influencia que se consagren á la defensa de los peculiares intereses del distrito; no escatimando diligencias para acudir al remedio de las necesidades de la comarca, hemos de solicitar los sufragios de todos los amantes de la prosperidad de esta región, siquiera para que no nos quede el remordimiento y las responsabilidades que pueden en su dia recaer por tan desatendida apatía como temeraria conducta del cuerpo electoral.»

«... No hay que esforzarse para demostrar que el librecambio sería una medida de provechosos resultados para nuestra industria corcho-taponera. No queremos ser con todo, radicales, pero aspiramos cuando-menos á que en los tratados hacedores se armonicen los intereses de todas las regiones. El señor Puigcerver ha sustentado siempre tales ideas económicas y por esto insistimos que se vote al mismo candidato.»

«Toca, ahora, a vosotros, decidir y á que todos los electores de buena fé apelemos etc.»

Y entre otros firmaban este manifiesto los señores Badosa y Soler, Juan Miquel, Narciso Miquel, Teodoro Mascort, Generoso Pascual, Bascaróns y Miró, de San Feliu de Guixols; Lorenzo Planells, de San Antonio; Ramón Trili, Norberto Espinet, Adrián Alvarez, Luis Gubert, Martin Roger y Martin Montaner, de Palamós; Alejandro Esteva, Narciso Miquel, Escarrá, Meliton Dausá, Angel Girbal, Miguel Ferrer, Martin Xicoira, Alsina Hermanos, Tomás Gatius, Irineo Ferrer, Ginés Escura, José Frigoler, Mateo Gispert, de Palafrugell; Eduardo Fiol, José Marquès, José Carreras y Juan Mauri, de Bagur; todos estos directamente interesados en la industria taponera.

Resulta clarísimo que los que recomendaban al señor Padierna era para complacer al señor Puigcerver, y por lo que de él esperaban en provecho de nuestra industria.

Hoy ha tenido que caerles la venda de los ojos, después de las disposiciones acordadas por el ministro de Hacienda.

Se solicitaba un aumento en el precio á la exportación del corcho en plancha, apoyándolo en las valiosas razones de todos conocidas, y nuestro ministro de Haciende, que no ha tenido inconveniente en gravar la exportación de otros productos, ha exceptuado de este impuesto el corcho en plancha y..... los trapos viejos. ¿Qué motivos pueden inducirle á tener estas preferencias? Averígüelo Vargas. Y de paso diremos, que los que creen no es práctico y que puede resultar perjudicial un gravamen sobre la exportación del corcho, pueden convencerse de lo contrario, al ver como ha resuelto ese asunto el Sr. Puigver.

No era bastante el daño causado á nuestra industria, no dificultando la competencia extranjera, y el protector que para la misma contaban los firmantes del manifiesto, acaba de darle otra cruel estocada, como si se complaciera apresurando su agonía.

Así resulta de la disposición acordada, en virtud de la cual los productos elaborados pagarán á su exportación 2 y medio por 100 *ad valorem*, sirviendo de base la valoración oficial del año 1897, es decir, que en vez de recargar la exportación del corcho, lo que ha gravado el señor Puigcerver es la exportación de tapones, al revés de lo que la industria necesita, lo que no hiciera nadie que entendiese en asuntos económicos.

Para comprender la trascendencia de esta medida la detallamos á continuación, para que vean nuestros lectores lo ruinosa que resulta, de lo cual pocos se han dado cuenta aún.

Nada podemos hacer nosotros para atenuar esta disposición, pues no somos de la devoción del ministro de Hacienda; pero los que secundaron sus deseos, los interesados en la industria que firmaron el manifiesto, á estos les toca convencer al ministro, si es que aún se acuerda de ellos, demostrándole lo perjudicial de la medida que ha adoptado.

Porque no dudamos que se habrán ya convencido de que su buen deseo les ha traido engañados, y aún tememos que al dar el paso á que nos referimos, y que tienen un deber moral en darlo, se persuadirán una vez más de cuán tristemente se equivocaron en sus propósitos.

* * *

Hé aquí lo que dice el artículo adicional á los presupuestos del año económico de 1898 99 que empezó á regir el 1.º del corriente, sobre los derechos de exportación:

«En sustitución del recargo que corresponderia á la riqueza rústica y pecuaria y *á los derechos arancelarios de importación de la renta de Aduanas*, se establece un impuesto á la exportación del 2 1|2 por 100 del valor de la mercancia exportada, *según las valoraciones del año 1897.*

«Quedan exceptuados del impuesto el corcho en panas ó tablas, los trapos viejos de lino, algodón ó cáñamo y los efectos usados de las mismas materias, que pagarán solamente los derechos establecidos en el arancel de exportación.

«Los derechos de exportación señalados en este artículo dejarán de percibirse en cuanto los cambios entre España y el extranjero bajen de 35 por 100.

«El Gobierno queda autorizado para modificar las condiciones y el precio de los documentos de Aduanas.»

* * *

Ahora vean nuestros lectores cuales son las consecuencias del nuevo impuesto de exportación.

La valoración oficial de los tapones de corcho es de 18 pesetas el millar.

Teniendo que satisfacer el 2 y medio por ciento de esta valoración, un millar de tapones pagará á su salida 45 céntimos de peseta.

De suerte que el exportador de tapones que mandará 5.000.000 de trefinos á 150 pesetas millar de un valor total de 750.000 pesetas, pagará 2.250 pesetas de derechos. En cambio el que se dedica especialmente á la exportación de tomañines exportando un valor total igual al anterior ó sea 500 millones de tomañines á razón de 1'50 millar (que es lo que valen término medio) tendrá que pagar de derechos 225.000 pesetas.

Como ésta resultarán todas las clases inferiores, que son las de más dificil venta.

Ahora, comparemos los derechos de exportación al corcho en plancha y á los tapones.

Para obtener 500 millones de tomañines de un peso total de 350.000 kilos, puesto que un millar pesa 700 gramos término medio, teniendo en cuenta que de la fabricación sale un 50 por ciento de desperdicios, hay que elaborar 700,000 kilos de corcho, los cuales si se exportaran pagarían á razón de 5 pesetas los 100 kilos pesetas 35.000, en cambio, como tenemos demostrado, la misma materia elaborada satisfará 225.000 pesetas.

¡Cómo entenderá el libre cambio el señor Puigcerver!

DE TODAS PARTES

El célebre doctor Koch, de regreso de las colonias alemanas, acaba de dar en Berlín una interesante conferencia sobre la «malaria».

Koch opina con los autores que le han precedido que la causa de la malaria es un bacilo cuya naturaleza está exactamente determinada; en cuanto al modo de propagarse la enfermedad, opina que no es por medio del agua, ni del aire, sino por medio de los mosquitos.

Este descubrimiento ha tenido lugar en las circustancias siguientes:

Al estudiar Koch en las colonias alemanas la fiebre de Texas, epidemia que se ceba con preferencias en los rebaños de bueyes, en los que se propaga con una rapidez estraordinaria, se convenció pronto de que dicha fiebre se propaga entre los referidos animales por medio de las picaduras de mosquitos.

Al ver las sorprendentes analogías que existen entre dicha fiebre y la malaria, Koch estudió la cuostión en aquel sentido y se convenció de que tambien la malaria se propaga de idéntica manera.

De esto se deduce que el medio mas seguro, el único medio de evitar la enfermedad, es el evitar las picaduras; por esto Koch recomienda que se generalice todo lo posible el uso del mosquitero.

La quinina ha producido tambien en algunos casos tratados por Koch buenos resultados, pero no obra mas que en cierto período de la enfermedad; la quinina no mata los bacilos, pero impide su desarrollo.

Una observación interesante, segun Koch, es la de que los individuos que han tenido la malaria y que se han curado sin quinina no están espuestos á volverla á contraer, mientras que el individuo que se ha curado de la malaria mediante la quinina no queda indemne de la misma.

El doctor Koch se propone proseguir sus estúdios y espera encontrar tarde ó temprano la vacuna de la malaria.

Desde Madrid

Sigue siendo el tema principal de las conversaciones lo que, más que probabilidad, parece ya certeza, esto es, el bombardeo de algunos puertos españoles por los buques norteamericanos.

Este asunto fué objeto de burlas durante los dos dias anteriores. Creíase, y así se decía, que los yankées no se decidirían á llegar hasta la Península; pero como hoy anuncian no solo que vendrán sino que á consecuencia de esta jornada, pedirán los Estados-Unidos algo más que el abandono por España de Filipinas, Cuba y Puerto Rico, y se supone que ese algo más sean las islas Canarias, ya las burlas van cesando y á las bromas sustituye la formalidad que se debió haber tenido desde que empezó la insurrección en Cuba.

Pero es el caso que si antes se pecó por exceso de optimismo, vamos todos á pasar al más exagerado pesimismo suponiendo que los yankées están ya bombardeando todos los puertos de la península.

Y resulta lo de siempre: que para los españoles no hay término medio; todo ha de ser muy bueno ó muy malo.

En algunos telegramas particulares se anuncia como seguro que uno de los puertos que serán bombardeados es el de Cartagena, y nada tiene de particular que al leer esto las gentes sencillas tiemblen, porque llegar á Cartagena los yankées, sería el colmo de la derrota.

Hay, sin embargo, que tener presente, que para llegar á tal punto, han de pasar los norteamericanos por otros á los que osados serían si se aproximasen. No es dudoso que en el norte realicen alguna barrabasada; mas por abajo, por el sur, sería preciso verlo para creerlo. Antes que Cartagena, está el estrecho, y como España posee una llave importantísima del mismo, Ceuta, no muy fácil de coger, es creíble que los yankées no se meterán en una aventura que les costaría tal vez demasiado cara.

Por consiguiente, no hay que dar crédito á todo lo que dicen los telegramas acerca de los propósitos que trae la escuadra oriental.

En nuestro sentir, esa escuadra, más que á hacer daño, viene á demostrar la audacia de los Estados-Unidos, porque así conviene á los planes que quieren realizar en lo porvenir, y que ya hemos indicado en nuestra última carta. Pero entendemos que no hay motivo para justificar el gran pesimismo que empieza á cundir, porque, sin poner en duda que los norteamericanos ganarán moralmente no poco viniendo á las aguas españolas, no es tan seguro, ni mucho menos, aunque no tenemos barcos, que obtengan también ganancia material.

Eso de que también nos pedirán y llevarán las Canarias, parécenos que entra ya en el terreno de la fantasía.

Carmón.

2 julio 1898.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 3

Jornada heróica

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, fechado el día 1.º del corriente, en el que el general Blanco dice lo siguiente.

Hoy al mediodía fué rudamente atacado Santiago de Cuba. El enemigo se apoderó de una posición avanzada sita en las lomas de San Juan, despues de tres horas de una tenaz resistencia, salvándose la artilleria, á pesar de haber quedado fuera de combate la mitad de nuestra fuerza.

Gravemente herido el general Linares en el brazo izquierdo, entregó el mando al general Toral.

El enemigo, en número considerable, atacó por la mañana el poblado de Caney, siendo rechazado por el general Vara de Rey.

Por la tarde se reanudó el combate, finalizando con la toma del poblado, despues

de una enérgica resistencia, con muchas y sensibles bajas.

No tengo noticias de las columnas Escario y Pareja, con las cuales no he podido comunicarme, á pesar de los refuerzos hechos para conseguirlo.

Mas del combate

Resulta confirmado por los ministros que el general Vara del Rey, que tan gloriosa defensa hizo de las posiciones del Caney contra fuerzas diez veces superiores de los norteamericanos, ha muerto bajo el fuego enemigo.

Han sido heridos tambien gloriosamente el coronel de Artillería señor Diaz Ordeñez, que habia regado ya anteriormente con su sangre las baterias de Santiago Cuba, y los ayudantes del general Linares, comandantes Lamadrid y Arraiz.

Es tambien oficial la muerte del comandante Dominguez.

Por las noticias oficiales se ignora el resultado final de los últimos combates, pareciendo únicamente cierto que los norteamericanos han avanzado aún mas en las posiciones enemigas al rededor de Santiago.

El punto mas oscuro en los informes recibidos por el Gobierno es como haya podido terminar la lucha en Aguadores, donde estaba lo mas empeñado de la jornada y donde se defendia tenazmente el general Rubin.

Por noticias particulares sabe el Gobierno que han llegado refuerzos á Santiago, pero no està bien aclarado si son los que conduce el general Parejo, siendo lo más probable que sean las fuerzas del coronel Escario.

De Puerto Rico

El ministro de Marina ha dicho que había recibido un cablegrama en el cual se daba cuenta de haber sido salvado todo el cargamento del vapor «Antonio Lopez», y que se estaba trabajando para poner á flote dicho trasatlántico.

Detalles

Habana.—El ataque de los norteamericanos contra Caney, á siete kilómetros de Santiago, ha sido rudísimo.

Defendía aquel poblado el general Vara del Rey con 500 hombres.

Rechazado el enemigo, repitió el ataque ayer tarde.

Los despachos de Santiago, fechados á las cinco de la tarde, dicen que la lucha en el Caney fué sumamente sangrienta, resistiendo los españoles con heroismo el empuje de los norteamericanos.

El combate se sostuvo en la proporción de diez norteamericanos por un español.

Telegrafian que hay un general norteamericano herido.

El enemigo tuvo muchas bajas.

En los combates sostenidos cerca de Santiago, han peleado 2.000 españoles contra más de 17.000 norteamericanos.

El enemigo se apoderó de la loma de San Juan, que dista cuatro kilómetros de Santiago.

El Ejército que opera al mando del general Shafter se compone de 17.000 hombres de Infanteria, Caballeria y Artilleria, con 32 piezas, algunas de gran calibre, y en el ataque contra las posiciones avanzadas de Santiago les han ausiliado los 4.000 rebeldes que manda Calixto García.

Conviene que conste que en Santiago solo tenemos 2.000 hombres en estado de tomar las armas, entre soldados y voluntarios, y que nuestras tropas se han batido de un modo heróico.

Después de haber sostenido la pelea durante tres horas, nuestros soldados se han retirado á Santiago.

La retirada ha sido ordenada y se han recogido todas las piezas de artillería.

Hemos sufrido muchas bajas y el enemigo no las ha tenido menores.

Un despacho del *Herald* dice que una granada disparada desde uno de los barcos de la escuadra del almirante Cervera cayó sobre un grupo de los insurrectos que manda Calixto García y que murieron 26, entre los cuales figura el cabecilla Hernandez.

NOTICIAS DEL 4

Esperanzas

El Imparcial acaba de recibir un telegrama de Washington en el que se dice que el general Shafter ha telegrafiado que se considera moralmente dueño de Santiago de Cuba por las posiciones que ocupa, creyendo que no es posible que la plaza se resista; lamenta las pérdidas que ha sufrido y añade que las de los españoles son tambien considerables.

Sin noticias

No se ha recibido noticia de la llegada de refuerzos á Santiago. Síguese ignorando el paradero de la columna Parejo; la de Escario créese que está detenida en el río Cauto.

El general Miles

Comunican al *Times* desde Nueva-York que el ministro de la Guerra ha autorizado al general Miles para tomar el mando supremo del ejército de Cuba.

EXCEDENTES DE CUPO Á FILAS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las disposiciones que á continuación insertamos:

1.° Se llamaran á filas para recibir instrucción militar los 16,940 reclutas del reemplazo del 97 que han quedado en las zonas de la Peninsula é islas Baléares después del llamamiento hecho por Real orden de 21 de abril último, verificándose la concentración en las capitalidades de las zonas respectivas, el dia 15 del actual.

2.° Con el contingente de cada región atenderán en primer término los capitanes generales respectivos á elevar el efectivo de los batallones de artilleria de plaza à razón de descientos hombres por compañia, distribuyendo el resto entre los cuerpos de Infanteria de sus distritos, que procurarán queden aquellos nivelados en su fuerza, considerándose para este efecto como pertenecientes á los de su procedencia, los ocho batallones destinados en Baleares.

3.° Para la nivelación á que se refiere el apartado anterior, se tendrá en cuenta el aumento que experimenten los Cuerpos por efecto de Real orden de esta fecha llamando á filas á los individuos que se hallan en uso de licencia trimestral y regresados de Ultramar.

4.° No se destinarán excedentes de cupo de los llamados por esta circular, á los batallones expedicionarios que se hallan en la segunda región.

5.° Por el ministerio se dictarán las órdenes oportunas para proveer á este contingente del armamento, vestuario y equipo necesario.

6.° Para cumplimiento de esta disposición se observarán las reglas establecidas en la Rel orden de 21 de Abril próximo pasado, en la parte que sea aplicable.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Tortilla de riñones.—Merluza asada fria en salsa verde.—Chuletas de ternera en papillotes.—Compota de cerezas.—Queso manchego.

COMIDA

Sopa fria de leche con brioches.—Salmón esparrillado á la mayordoma.—Pollo asado.—Vaca ahumada de Hamburgo.—Criadillas de tierra salteadas.—Postres.

Tortilla de riñones, de jamón, de lengua.—Lo mismo que la ordinaria, añadiendo á la mezcla los riñones, el jamón y la lengua ya cocida, salteados de antemano en la misma grasa en que se haga la tortilla.

Criadillas de tierra.—No se lavan ni se pelan. Se limpian muy bien y se saltean en manteca de cerdo; la sal se les pone en el momento de servir y fuera del fuego.

(*Prohibida la reproducción*)

NOTICIAS

Por esceso de original no publicamos hoy el estracto del discurso pronunciado últimamente por el Sr. Romero Robledo, en un banquete con que le obsequiaron gran número de sus amigos en el Círculo Romerista.

Mañana procuraremos hacerlo.

—Se estrañan algunos de que ciertos elementos monárquicos que siempre pasaron por sérios y enemigos de determinados procedimientos, como los que se usan aquí por los caciques, continuen aliados con estos no obstante las protestas de la opinión sensata del país, que siempre tuvieron en cuenta.

A nosotros también nos llama la atención, aunque no lo estrañamos. Ya nos ocuparemos de esto.

—Los carteros de esta Principal de Correos han estrenado uniformes de verano.

—Nuestro jóven amigo y paisano el alumno del colegio de Infantería don Luis Balari Daydi, ha sido promovido al empleo de segundo teniente.

Nuestra enhorabuena.

—El ministro de Fomento ha firmado las cesantías de más de sesenta empleados que forman el cuerpo de temporeros de aquel Ministerio, por exigirlo así las economías del presupuesto de 1898-99.

Se han reducido á treinta las plazas, y se les ha dado el caracter de plantilla en el personal del citado departamento.

—Entre los alumnos de la Academia de Infanteria que se están examinando en Toledo, figura un hijo del general Augustín.

—Han tenido ingreso en el cuerpo de Somatenes los individuos siguientes:

De San Gregorio, don Pedro Torrent; de Gerona, don Juan Compañó Negre; de Caldas de Malavella, don José Recasens Viladevall y don Teodoro Roviralta Figueras; de Viladrau, don Ramón Aligué, don José Martí, don Cárlos Bofill, don Juan Durán, don Luis Arumí y don Francisco Ramirez.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre hurto, contra Amadeo Cabratosa Roura.

Abogado defensor, don Aniceto Ibráo; procurador, don Ramón Budó; magistrado ponente, señor Gay.

—Para las cuatro de la tarde de hoy y siguientes, está convocada á sesión la Diputación provincial de esta, para resolver los siguientes asuntos:

Discusión y aprobación del acta de la sesión última.

Decisión del empate ocurrido sobre si ha de proveerse por oposición ó por concurso la plaza en propiedad de profesor de la escuela de música del Hospicio provincial.

Instancia de don Juan B. Jovet haciendo proposiciones para que continue abierto el taller de carpintería de la casa Hospicio.

Instancia de los practicantes del Hospital pidiendo quede sin efecto el acuerdo suprimiéndoles la manutención.

Instancia de Federico Vancells renunciando el cargo de ayudante de la Escuela de Bellas artes de San Feliu de Guixols.

Solicitud de la Gerencia del tranvia del «Bajo Ampurdán» pidiendo se le pague parte de la subvención que le fué concedida.

Oficio de la Dirección general de establecimientos penales sobre construcción de cárceles.

Real orden concediendo la aprobación superior para la adquisición por el Ayuntamiento de esta capital de la parte del Hospicio destinado á lavaderos.

Acuerdos interinos dictados por la comisión provincial desde la última reunión de la Diputación.

Renuncia presentada por don Jaime Roure del cargo de diputado provincial, por haber sido nombrado gobernador civil de la provincia de Ciudad Real, y declaración de la vacante.

Expediente de suspensión de empleo y sueldo del escribiente de la Diputación don Pedro Martir Jubany.

Expediente de perdón de contribución de Cerviá.

Instancia de varios vecinos de San Dalmay, pidiendo la segregación de aquel pueblo del término municipal de Bruñola y su agregación al de Viloví.

Expediente del ayuntamiento de Massanas sobre clasificación de caminos.

Instancia de Miguel Font, reclamando contra la cuota señalada en el reparto de arbitrios de Bellcaire.

Instancia de don Joaquin Agustí con igual reclamación.

Instancia de Sebastián Rebugent con igual reclamación.

Real órden resolviendo sobre la inversión de los legados á favor de la beneficencia provincial.

Recurso de don Miguel Vila para que se declare de nulidad el reparto de arbitrios extraordinarios del pueblo de Tarabaus.

Instancia de don Miguel Carreras, vecino de Pont de Molins, pidiendo rebaja de cuota en el reparto de arbitrios extraordinarios.

Oficio del alcalde de Terradas solicitando la concesión de un peón caminero para la conservación del camino vecinal, que desde San Lorenzo de la Muga conduce á la ciudad de Figueras.

Expediente del ayuntamiento de Aviñonet sobre declaración de caminos vecinales.

Relación de dietas devengadas por el personal de la Jefatura de caminos vecinales y

Recepción provisional de las obras en el puente sobre La Muga en Terradas.

—Sigue asegurándose que en Gerona y algunos pueblos de la provincia se juega, no obstante las buenas disposiciones de las autoridades para acabar con semejante vicio.

De nuevo llamamos la atención de estas para que redoblen las órdenes y cese lo que todos deseamos, cerrándose esas timbas establecidas en edificios que todo el mundo señala.

Insistimos en lo que tenemos dicho, y la opinión aplaude; interín no se encargue á la Guardia civil la persecución del juego, no se conseguirá su desaparición.

De esto estamos persuadidos, porque la experiencia nos lo ha demostrado.

—Han sido nombrados cabo de Pueblo y subcabo en el Distrito de Viladrau D. Juan Palau Parareda y D. Francisco Fabregó Peu.

—Han pasado revista ante el general gobernador de esta plaza los segundos tenientes de la reserva gratuita D. Modesto Rico, D. José Barrachina, D. Pedro Hernández, D. Gregorio Regidor y D. Evaristo Ablades.

—La Policía ha detenido en esta ciudad á dos jóvenes de Barcelona que se habían fugado del hogar paterno.

—Por blasfema le ha sido impuesta una multa á una mujer conocida por Rosalía.

—Parece que algunos trabajadores, con D. Ramón Bonet al frente, presentáronse en el molino de cemento conocido por Malatosca (San Juan de las Abadesas) y sacaron del mismo, según se dice, algunos sacos de dicho material con objeto de posesionarse del molino el expresado señor, el cual alega ser dueño del mismo por haberlo comprado, por cuyo motivo quiere ocúparlo, á lo que se opone, según noticias, don Martin Mastibau, de Vich, que lo tiene, por lo que se desprende de sus manifestaciones, en arriendo desde hace algún tiempo sin que haya caducado el contrato.

Parece que los ánimos se excitaron algo y que el juez municipal con la benémerita tuvieron que terciar en el asunto.

Nosotros nos concretamos á dar la noticia á título de información.

—Nuestro particular amigo D. Francisco de Paula Ciriquián, ingeniero industrial y jefe que ha sido durante mucho tiempo de la Investigación de la Hacienda pública en esta provincia, actualmente trasladado á Zaragoza, nos suplica, al cesar en su destino, demos las gracias á todas las autoridades y particulares que en el desempeño de su misión le han auxiliado, atendiéndole y dándole toda clase de facilidades para el cumplimiento de sus deberes.

—Llamamos la atención de la Diputación, ayuntamientos y contribuyentes acerca de las ventajas que les concede la ley de presupuestos de 28 de junio último, que publicará el *Boletin Oficial*, y particularmente los artículos 28, 29 y 30 que tratan de los descubiertos que tengan con la Hacienda, declaración de riqueza oculta y derecho de solicitar la excepción de

terrenos en concepto de aprovechamiento comun y para dehesa de pastos, concedido á los ayuntamientos por la ley de 8 de mayo de 1888.

—D. Antonio de Bordons ha sido nombrado habilitado de la Escuela Normal de maestros de esta provincia.

—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha mandado á las administraciones de provincias una circular, en la que se expresa que el impuesto de guerra solo comprende las cartas ordinarias, certificados y asegurados con inclusión de los objetos asegurados que circulen entre las poblaciones de la península, Baleares, Canarias, posesiones españolas del norte de Africa y Fernando Póo. Están exentas las dirigidas al extranjero, Cuba, Puerto Rico, Filipinas é interior de las poblaciones, así como también las targetas postales, muestras, impresos, medicamentos y papeles de negocios, cualquiera que sea el punto de destino.

—Han sido destinados al Regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en esta plaza, los segundos tenientes don José de Lera, don Conrado Catalá, don Antonio Carrió, don Juan Fiol, don Ricardo Guarch y don Guillermo Gerner.

Al de Asia, de guarnición en Figueras, don Jesualdo Gutierrez, don Alonso Crespo, don Miguel Campins, don Luis Jimenez y don Arturo Lopez.

Al de San Quintin, de guarnición en Olot y Manresa, don Toribio Marina y don Arturo Rodriguez.

—Advertimos à las personas que vienen obligadas á proveerse de la cédula personal, que con motivo del nuevo impuesto sobre las mismas del 20 por 100 de recargo especial de Guerra deben pagar con arreglo á la siguiente tarifa:

1.ª clase, 200 pesetas; 2.ª, 150; 3.ª, 100; 4.ª, 50; 5.ª, 40; 6.ª, 30; 7.ª, 20; 8.ª, 10; 9.ª, 5; 10.ª, 2 y 11.ª, 1.

—El estreno del grandioso drama «Mossén Janot», verificado antes de anoche en nuestro coliseo, resultó una verdadera ovación para su autor, el insigne poeta don Angel Guimerá.

No nos entretendremos en reseñar el argumento de la obra, pues nuestro público conoce «El padre Juanico», traducción al castellano de la misma.

Todos los actos tuvo que levantarse el telón en medio de atronadores aplausos, pidiendo la extraordinaria concurrencia la presentación del señor Guimerá, el cual no pudo venir á esta por impedírselo sus ocupaciones, según telegrama que el director de la compañía leyó al público.

El desempeño de la obra fué notabilísima, y muy en particular por parte del señor Borrás (D. Enrique), que es un actor de primer órden.

Muy bien las señoras Parreño y Pallardó y el señor Olivé, y muy justas y discretas las señoritas C paró y Marsal, señora Periu y los señores Borrás (J), Cosmo, Guilemany, Perelló, Rubio y Ballart.

La comedia «Un terrós de sucre» del señor Urgell, está muy bien escrita y gustó mucho siendo muy bien ejecutada.

La pieza «¡¡La venjansa de una sogra!!» mantuvo en constante hilaridad á la concurrencia.

En resúmen: un nuevo éxito para el señor Borrás y su compañía.

—El aumento que el benemérito cuerpo de la Guardia civil sufre en las clases é individuos de tropa durante el presente año económico, es el siguiente: 147 sargentos, 4 cornetas, 442 cabos, 297 guardias primeros y 2.571 guardias segundos, ó sea 3.461 hombres.

—Ha fallecido el ex-ministro conservador don Francisco de Cárdenas y Espejo.

—Los vecinos de la calle de la Galera se quejan del hedor que despide hace unos cuantos dias la cloaca que hay en dicha calle.

Llamamos la atención del señor alcalde sobre el particular.

—El cura Galeote, que asesinó al obispo señor Izquierdo, en Madrid, se ha fugado del manicomio de Leganés, en donde estaba recluido.

—A causa de las espesas nubes que cubrian el pálido astro fué invisible en esta ciudad el eclipse de luna anunciado para antes de anoche.

—En el número de *La Publicidad* correspondiente al dia de ayer, aparece un suelto de gacetilla en el que, ocupándose de supuestos abusos y arbitrariedades cometidos en Tortosa por un patrocinado del señor Puigcerver, hace tambien referencia á la política especial que se sigue en Gerona, poniendo en solfa al señor Roure y al dignísimo, en nuestro concepto, señor gobernador civil don Fernando Soldevilla.

No nos atrevemos á copiarlo por temor, à pesar de lo mucho conque el señor Soldevilla nos distingue y la benevolencia que le caracteriza, á caer en falta respecto á nuestra primera autoridad civil.

—Muy concurrido vióse la tarde del domingo el paseo de la Dehesa con motivo de amenizarlo la brillante música del Regimiento de Guipúzcoa, que tocó escogidísimas piezas.

—La Policía de Valencia ha capturado á la cuadrilla de bandoleros que hace días asaltó el coche correo de Sagunto á Segorbe.

Los malhechores son cuatro.

Uno de ellos tiene una herida en la mano derecha, producida por un golpe que recibió en la refriega que hubo entre los viajeros y los criminales.

—El pasado dmingo se declaró un incendio en el «Alfonso XIII» anclado en Cádiz, que se inició en la bodega primera de proa, donde se supone que un trabajador dejó una colilla encendida. El fuego se corrió al sollado primero, subiendo al pañol del centro, entre la enfermería y el departamento de los camareros.

Acudieron en su ausilio del buque incendiado las dotaciones del «Monserrat», «Leon», «Patricio de Satrústegui», «Habana» y «Cataluña», el comandante de la «Victoria» con 100 marineros y el capitan de de Marina del puerto.

A las cuatro de la mañana, cuando parecia estinguido el fuego, un fuerte levante lo reavivó, reanudándose vigorasemente los trabajos de las bombas, anegándose la parte incendiada é introduciéndose ochocientas toneladas de agua en el buque, que se hundió por la proa, apagándose totalmente el incendio á las diez de la mañana.

—En presencia de la reina Victoria y de toda su familia, ha sido representada en el castillo de Windsor, el «Romeo et Juliette», de Gounod.

—En Tolón, un individuo llamado Pedro Alvini, natural de Córcega, ha asesinado á una joven viuda, llamada Josefina Nicolini, disparándole dos tiros de revolver.

Las causas que han motivado este crimen son el no haber querido ella hacer uso de las insinuaciones amorosas del tal Alvini.

En el momento en que la policía fué á detener al referido individuo, disparó éste contra los agentes sin herir á ninguno. Entonces, volviendo el arma homicida disparóse un tiro en la sien, quedando instantáneamente muerto.

Los cadáveres han sido transportados al depósito para su autopsia.

—En las montañas de Fraga ha aparecido una manada de lobos que están causando innumerables destrozos en los ganados, siendo el último el de un rebaño de más de 700 cabezas, de las cuales sólo 12 quedaron con vida.

—Un modesto industrial de Alhama de Granada, pretende haber descubierto un remedio eficaz contra la filoxera.

Según nos dicen de dicho punto, el inventor del antifiloxérico ha realizado pruebas sobre vides enfermas varios años seguidos, pruebas que han dado un resultado inmejorable.

Trabájase ya en Madrid para que el Estado patrocine y fomente el empleo de dicho preservativo.

—Leemos que próximamente serán colocadas en la capilla del castillo de Camprodón las vidrieras monumentales que para aquel sagrado recinto ha proyectado y dibujado el distinguido arquitecto don Antonio Coll. Constituyen el ornato de aquellos ventanales una acertada combinación de entrelazados con las hojas carecterísticas del estilo románico, enriquecidos por numerosos y variados detalles ornamentales, de los que se ven muchos ejemplares en los antiguos cenobios de la alta Cataluña.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Miguel de los Santos.

GUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Seminario Tridentino

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Santa María en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.



XIII

El hombre propone y Dios dispone.

Trascurrieron tres años en aquel paraíso terrenal, y si Deodato no sanó del todo, casi quedó curado de la profunda melancolía con que salió de Francia.

Al capitan correspondia todo el honor de esta casi curacion moral, como al médico la curacion física. Verdad es que ambos se valieron de cuantos medios les facilitó la madre naturaleza; pero bien mirado, estos medios solo consistian en medicamentos, y el que verdaderamente efectuó la cura era quien con tanto acierto los habia empleado.

El caballero se mostraba feliz, y si alguna vez pronunciaba el nombre de Matilde, era soñando. Al despertar, su voluntad tenia más firmeza, y si esto no era su curacion, á lo menos era un triunfo.

Ni una sola vez durante aquellos tres años se trató de

Y, Mirando en torno, podia ver la altura á que subia el agua en la gruta.

En pleamar tendria cuatro piés de agua sobre la cabeza.

El caballero estuvo para perder el sentido; un sudor frio le heló los cabellos.

En este instante las nadadoras daban fuertes gritos; acababan de ver la ropa.

Como no sabian lo que significaban aquellos vestidos, nadaron todas hácia la gruta.

Pero en vez de llamarlas en su ayuda, Deodato, completamente avergonzado, retrocedió cuanto pudo.

Las jóvenes tomaron, una el chaleco, otra el pantalon, otra la camisa, aparentando preguntarse por qué razon se encontraba allí aquella ropa.

No podian equivocarse: era el traje de un europeo.

El caballero queria pedirles su ropa; pero ¿para qué le serviria, mojada como estaba?

Era un lio que habia de salvar consigo, y él ya no tenia probabilidades de salvarse solo. El agua iba subiendo.

Deodato conocia que dentro diez minutos el agua le cubriria la cabeza.

Una ola que llegó más alta que las demás, le cubrió la cara de espuma.

Instintivamente el caballero dió un grito.

Las nadadoras le oyeron.

Vino otra ola.

La Graverie pensó en el capitan, y como si éste hubiese podido oirle, gritó:

—¡Socorro! Dumesnil! ¡Socorro!

Las nadadoras no comprendian esas palabras; pero habia tal acento de desesperacion en el modo de pronunciarlas, que adivinaron que quien gritaba se hallaba en peligro de muerte.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro.	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

El grito salia indudablemente de la gruta.

Una de ellas, nadando entre dos aguas, penetró en la misma.

De repente vió el caballero alzarse una cabeza á dos pasos de él.

Era Mahaouní.

Adivinó esta en el descompuesto semblante del caballero la situacion en que se encontraba.

Llamó, y acudieron todas sus compañeras.

El caballero se encontraba cabalmente en la situacion de Virginia en el puente de Saint-Geran: salvada si queria aceptar el auxilio del marinero desnudo que prometia llevarla á la orilla; y perdida, si lo rehusaba.

Las taitianas daban á entender á Deodato con sus gestos, é intentaban dárselo á entender con sus palabras, que con solo apoyarse en ellas le llevarian á tierra.

Dos de ellas, estrechamente enlazadas, formaban una especie de balsa en la cual podria él tenderse, mientras con la mano derecha y con la izquierda se sostendria sobre los hombros de las dos nadadoras.

El caballero, hagámosle esta justicia, vaciló un instante con el casto pensamiento de morir como la vírgen de la isla de Francia.

Pero el amor á la vida pudo más que todo; cerró Deodato los ojos, tendióse en la balsa móvil, apoyó las manos en los torneados hombros de las bellas ninfas, y dejóse llevar.

¿Murmuró el nombre de Matilde?

No estábamos allí para oirle, y no respondiéramos de ello.

Tres ó cuatro meses despues de este acontecimiento, del que se guardó muy bien de hablar al capitan, estaba Deodato cazando aves marinas con su amigo, é inclinándose imprudentemente fuera de la barquilla, cayó al mar.

El capitan dió un grito terrible y quitóse precipitadamente la levita y el chaleco para arrojarse á salvar á su amigo.

Pero al ir á cumplir ese acto de abnegacion, vió con grande asombro que el caballero subia á la superficie del mar, nadando con agilidad y destreza.

Dumesnil quedó atónito ,mudo, inmóvil.

—¡Ea, Dumesnil, dijo Deodato; dáme la mano para subir á la barca!

El capitan le dió la mano y el caballero subió.

—¿Dónde aprendiste á nadar? le prepuntó Dumesnil.

Deodato se puso encendido como la grana.

—¡Ved qué picaruelo! exclamó el capitan.

Despues, soltando la carcajada:

—Confiesa ahora, añadió, que aquí se encuentran los mejores maestros de natacion del mundo.

Deodato no respondió; pero la maña con que se salvó del peligro probaba que el capitan tenia razon.